



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

1982.- ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2015, RELATIVO A DESIGNACIÓN COMO DIRECTOR GENERAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS A D. MANUEL VICENTE ZAYAS LÓPEZ.

El Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2015, acordó aprobar la siguiente propuesta:

“A la vista del escrito de fecha 4 de diciembre de 2015 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes y, de conformidad con el artículo decimotercero, apartado 3 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y ejerciendo la facultad que a los Consejeros atribuye el artículo 7.3 de este último, por esta Consejería de Hacienda y Administraciones, **SE PROPONE AL CONSEJO DE GOBIERNO:**

La designación como Director General de Instalaciones Deportivas a D. Manuel Vicente Zayas López, con DNI 45264893-L, funcionario del Ministerio de Defensa, grupo A1, Coronel Interventor en situación de Reserva”.

Lo que le traslado para su publicación.

Melilla, 15 de diciembre de 2015.
El Secretario del Consejo de Gobierno,
José A. Jiménez Villoslada